

# Conciencia de Acoso Sexual

## Información de PREA Para al Publico de la Oficina Del Sheriff del Condado Marin



**Marin County Jail**  
**Marin County Sheriff's Office**  
**13 Peter Behr Drive**  
**San Rafael, CA 94954**

### ¿Qué es PREA?

PREA significa Acto para eliminar abuso sexual adentro de las prisiones. PREA era firmado por Presidente Bush el 4 de Septiembre, 2003. Esta ley fue implementada el 20 de Agosto, 2012.

### ¿Qué es el objeto de PREA?

La intención de PREA es dirigir la detección, prevención, reducción y prosecución a la acoso sexual en todas las cárceles del condado.

### ¿Cuáles instalaciones tienen que cumplir con PREA?

PREA aplica a todas instalaciones de confinamiento en el condado. Este incluye prisiones, cárceles, centros de detención juvenil, centros de detención de la inmigración, centros de detención para la corte, e instalaciones para la detención alternativa (probación, libertad condicional, monitoreo en la casa, centros de rehabilitación).

### ¿Qué constituye mala conducta sexual con los presos?

Mala conducta sexual con los presos generalmente sea definido como cualquier comportamiento o acto sexual en carácter con

- Otro preso
- Una contratista
- Un empleado de servicios culinarios
- Voluntarios
- Un empleado de servicios medicales o de la salud mental
- Un miembro de la clero
- Vendedores
- Instructores
- Cualquier empleo de la ley

### ¿Qué debo hacer si sospecho un asalto sexual ha ocurrido en una cárcel?

Cada persona que sospeche o tiene información de mala conducta sexual en la cárcel del condado de Marin debe informar la administración, un empleo, un voluntario o un sargento. Presos pueden llenar una forma "Grievance" o hablar con una clero, enfermero, o empleo de la salud mental. Puede hablar con un oficial en quien tienes confianza, o llamar a la línea directa de las crisis. Cualquier persona que recibe un reporte de abuso sexual dentro de una instalación tiene que documentar el incidente. Es la ley que cada reporte de abuso sexual sea investigado en serio.

### ¿Luego que pasa?

Cada reporte esta tomado en serio e investigado completamente. La oficina de la Sheriff del condado de Marin tiene cero tolerancias para asaltos sexuales ni molestos sexuales de otro preso o empleo del condado. Reportes pueden ser hecho anónimamente por cualquier persona en cualquier momento. Para la cárcel principal, llama 415.473.6655 y pide hablar con un sargento.

También aceptamos reportes en línea:  
[www.marinsheriff.org](http://www.marinsheriff.org)

Para obtener mas información sobre la ley para visitar eliminar abuso sexual dentro de las prisiones visite la pagina, puede [www.prearesourcecenter.org](http://www.prearesourcecenter.org)